

ISBN 84-313-2618-7.

El Doctor Rodrigo Muñoz de Juana, es Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y Doctor en Teología por la de Navarra, donde ejerce actualmente como profesor de Moral Social y Doctrina Social de la Iglesia.

En los últimos años, hemos podido observar en la historiografía del pensamiento económico un creciente interés por los autores escolásticos, tendencia que se ha manifestado en los estudios de numerosos investigadores, tanto españoles como extranjeros. Dentro de este campo se ha concedido una especial importancia a Martín de Azpilcueta (1492-1586), conocido también como el «Doctor Navarro».

Podemos decir que, en general, la atención de los historiadores se ha concentrado más sobre la contribución del Navarro a la ciencia económica que sobre sus enseñanzas relativas a la teología moral. El estudio del profesor Muñoz discurre en esta última línea: nos ayuda a situar a Azpilcueta en su condición de moralista, que es precisamente la que le condujo a ocuparse de los problemas económicos de su tiempo.

El libro que comentamos está estructurado en dos partes: la primera estudia la posición de Martín de Azpilcueta en la historia de las ideas económicas y en la segunda el autor examina su doctrina moral en relación con las prácticas comerciales.

La primera parte se divide en tres capítulos: 1º) el descubrimiento de la economía escolástica en el siglo XX, 2º) un panorama histórico de la moral comercial escolástica y 3º) Martín de Azpilcueta y su obra.

En el primer capítulo el autor reseña con objetividad, y en algunos casos por extenso, los trabajos de E. J. Hamilton, W. Endemann, A. Sayous, P. Vilar, D. W. Dempsey, A. Ullastres, J. A. Schumpeter, M. Grice-Hutchinson, R. de Roover, E. Gazier, A. Chafuen, N. Rothbard y O. Langholm. Junto a estos nombres hubiéramos querido encontrar los de J. Höffner, D. Iparraguirre, O. Popescu y F. Gómez Camacho, entre otros.

Me permito completar la lista del profesor Muñoz con una contribución reciente que puede interesar a los lectores de esta nota. Me refiero a la suntuosa edición facsímil, *Martín de Azpilcueta, Comentario Resolutorio de Cambios. Luis Ortiz, Memorial del Contador Luis de Ortiz a Felipe II*, en dos tomos, con traducciones al alemán y breves introducciones de Beltrán Schefold, Ernest Lluch

y Marjorie Grice-Hutchinson, publicada en la serie «Klassiker der National-Ökonomie por Verlag Wirtschaft und Finanzen» (Düsseldorf 1998), editado con la colaboración de la Universidad de Frankfurt. Es de esperar que esta espléndida edición renueve el interés por el pensamiento escolástico español ya evocado entre el público alemán por Wilhem Weber en sus *Wirtschaftsethik am Vorabend des Liberalismus* (1959) y *Geld und Zins in der spanischen Spätscholastik* (1962), obras que, por desgracia, no han sido traducidas al castellano.

En el segundo capítulo de esta primera parte de su libro el profesor Muñoz traza adecuadamente la evolución de la moral comercial escolástica desde el siglo XIII hasta finales del XV y primeros decenios del XVI, época que asiste a un renacer teológico considerable, tanto en la teología nominal como en la línea tomista. Tal evolución, en la medida en que preparaba el trabajo teológico posterior, ofrece el marco histórico y doctrinal de la Escuela de Salamanca.

El tercer capítulo, tras un breve apunte biográfico y de la obra escrita del Navarro, se dedica a examinar la estructura y el contenido del *Manual de Confesores* y, más especialmente, lo relativo al séptimo precepto del decálogo, en torno al cual Azpilcueta considera los temas del hurto, la restitución y los contratos.

La Primera Parte (que ocupa 136 páginas de las 374 que constituyen el libro) concluye con un breve panorama relativo a las fuentes de la moral económica escolástica.

Por otro lado, la segunda parte del libro, dedicada a analizar y comentar la doctrina moral económica del Doctor Navarro, está dividida en cuatro capítulos: la valoración ética de la actividad comercial, la moral de los precios, así como el problema de la usura y de los cambios.

En términos generales, se puede decir que la clase mercantil merece para Azpilcueta una alta consideración. No encontramos en sus páginas el prejuicio, presente en algunos autores (tanto medievales como renacentistas) que advierten cierta iniquidad en el comercio. Al contrario, considera que muchos mercaderes son «buena y honrada gente», y califica su oficio —cuando se ejerce para la consecución de un lucro moderado y justo— como útil y necesario para la república.

El largo capítulo que sigue, sobre la moral de precios, me infunde algunas reservas, aunque en general me parece satisfactorio. Por ejemplo, yo siempre había creído que para los Doctores el «pretium foro currens» o precio corriente del mercado estaba basado, entre otros factores, sobre el grado de utilidad que los respectivos contratantes sentían por los bienes que se intercambia-

bian. El Doctor Navarro, por el contrario, siguiendo «la doctrina común escolástica», insiste en que la condición indispensable para la justicia del precio es la atención a la utilidad del vendedor y no a la del comprador. Se trata de un punto interesante que puede ser objeto de ulteriores investigaciones.

Con relación al capítulo sexto, sobre un tema tan central en el pensamiento económico escolástico como es el de la usura, el Doctor Muñoz aborda con valor sus infinitas complejidades. Estamos todos de acuerdo sobre la definición de la palabra «usura», esto es, cuando un prestamista exige del deudor la devolución de una suma superior a la que le ha prestado. Pero esta definición, aparentemente sencilla, suscitó a lo largo de los siglos, un gran abanico de problemas.

Tanta importancia daba Azpilcueta al asunto de la usura, junto con el de los cambios, que acompañó a su *Manual* dos Comentarios consagrados al estudio de la cuestión. En ellos desarrolla algunas de las ideas que han llamado la atención de numerosos economistas modernos, como pertenecientes a la historia de la ciencia económica, independientemente de la moral. Me refiero al excelente análisis que ofrece de la teoría cuantitativa del dinero y del interés, y a su teoría de los cambios, que relaciona el valor del dinero con el de las mercancías, permitiéndole hablar de aquél en términos de poder adquisitivo.

El profesor Muñoz, en esta segunda parte de su libro, ofrece buenas reseñas del pensamiento del Navarro referente a la materia siguiente: la doctrina de la usura en la primera escolástica, la usura en Martín de Azpilcueta, los títulos extrínsecos, el contrato trino, la institución de los Montes de piedad y los censos. Es interesante observar que el Doctor Navarro protesta contra un mal que ve extendido por toda la sociedad de su tiempo; actualmente lo designamos con un término que lo describe bien: el «consumismo», fuente del endeudamiento que tanto peso ejerce sobre muchas familias de nuestros días. El profesor Muñoz completa esta parte estudiando las ideas de Azpilcueta sobre el seguro marítimo, los cambios y sus clases, y el valor del dinero como presupuesto de la moral de cambios.

La conclusión general del libro puede resumirse en las siguientes frases: «Desde su comienzo en el siglo XVIII, la economía científica se ha construido en buena medida sobre postulados deterministas respecto de los fundamentos de la acción humana». Y nos recuerda que «lo útil deja de serlo cuando pierde la dimensión ética que le resulta intrínseca. En ese caso, tanto el hombre como la vida social corren el riesgo de alienarse, de verse amenazados por un desarrollo técnico que queda al servicio del ejercicio del poder por parte del más fuerte».

A pesar de estas observaciones finales, que quizá para algunos economistas resulten un tanto pesimistas, el libro del Doctor Muñoz resulta atractivo, en

general, debido al tono notablemente objetivo que sigue la exposición. Además, el autor ha sabido dotarlo de un interés y amenidad poco frecuentes en este tipo de literatura. Sirve no sólo como una excelente introducción a la vida y obra de Martín de Azpilcueta, sino también al pensamiento económico de toda la última escolástica española.

Marjorie GRICE-HUTCHINSON

Lluís OVIEDO TORRÓ, *Altruismo y caridad. Ensayo de antropología en clave interdisciplinar*, Pontificium Atheneum Antonianum, Roma 1998, 376 pp., 17 x 24, ISBN 88-7257-034-4.

Lluís Oviedo, profesor del Pontificio Ateneo Antonianum de Roma, y Director de la revista que lleva el mismo nombre («Antonianum») ha mostrado en distintas publicaciones una acusada sensibilidad para aquellas cuestiones en las que se halla implicado de una forma u otra el diálogo de la fe con la cultura, la filosofía y la ciencia. Ejemplo de ello es su anterior monografía *La secularización como problema* (Valencia 1990), así como otros numerosos trabajos. Este interés le lleva ahora a afrontar un tema que tiene una cierta tradición y que al mismo tiempo se puede considerar plenamente actual. En efecto, al ejercicio de la caridad que ha correspondido durante siglos a la Iglesia a través de congregaciones que tenían esa misión y de obras asistenciales, le ha sucedido sobre todo en los últimos decenios una preocupación por los demás hombres, por su asistencia, por su desarrollo, etc., que caracteriza a múltiples organizaciones de voluntariado que se presentan como algo ajeno a toda matriz cristiana.

El hecho concreto lleva a Oviedo a plantearse la pregunta por las relaciones, en general, entre altruismo y caridad. Y éste es cabalmente el tema de la monografía que comentamos. El lector se encuentra llevado a entender por altruismo el bien hecho a otros sin una necesaria referencia teológica. Frente al altruismo se halla la caridad, que es el amor al prójimo en cuya base se encuentra un fundamento religioso y particularmente cristiano. De ese modo, las relaciones entre altruismo y caridad se presentan como una versión más del proceso de secularización moderna que ha afectado a diversas realidades, también a las acciones de ayuda social. La finalidad del autor es llegar a un diálogo fecundo. Así lo afirma al comienzo del libro: «A la luz de la fe, que reconoce en todo gesto de amor humano la presencia del Espíritu divino, puede iluminarse la teoría secular del altruismo; y a la luz de los resultados de las ciencias sobre el altruismo es posible renovar el contenido y el significado del discurso teológico de la caridad».